

Capítulo primero

Primera parte: La región de Chalco

1. La evolución de una jurisdicción

El territorio que comprende la región de Chalco se ubica al oriente de la cuenca de México. Forma una especie de abanico, que tiene su parte angosta en la extinta zona lacustre y se extiende al poniente, norte y sur por las laderas de la Sierra Nevada y del Ajusco. Lo circunda la cadena montañosa presentando diferentes elevaciones que van de los 2,240 m.s.n.m hasta los 5,540 m.s.n.m. en su parte más alta que es el Popocatepetl.¹ Al interior tiene diferentes pisos ecológicos entre los que destacan: la extinta zona lacustre, el corredor interno, que comprende los valles de Tlalmanalco y Amecameca, la zona de pie de monte y las nieves perpetuas.

El territorio fue un eslabón fundamental para conectar los valles de Puebla Tlaxcala y de Cuernavaca Cuautla con la ciudad de México. Su posición estratégica en el contexto geográfico en la cuenca de México le confirió un papel importante en la historia de la misma por ser el paso necesario para el comercio con la trasmontaña y la ruta natural de muchos grupos que migraron a la cuenca de México.

Esto permitió el fortalecimiento de varias redes de caminos que se consolidaron en el periodo prehispánico y colonial. Las antiguas rutas prehispánicas siguieron siendo utilizadas por los mercaderes indígenas y los arrieros. En la época colonial se reforzaron esas redes comerciales y se ampliaron los circuitos al construirse el camino carretero de Río Frío, que fue el principal eje del comercio con la ciudad de Puebla y el puerto de Veracruz.

En la época prehispánica este territorio fue la parte medular de los señoríos chalcas. A fines del siglo XV era una región integrada económica, política y culturalmente. Con la conquista mexicana fue denominada como la “*provincia*” de Chalco, término que se utilizó para fines administrativos y de régimen fiscal. En la Matrícula de Tributos aparece tal designación que incluye algunos sitios asociados con los señoríos chalcas. En la época colonial el término se empleó para designar la jurisdicción territorial circunscrita a un territorio y demarcaciones limítrofes definidas.

¹ Para una descripción amplia de la región véase, Tomás Jalpa Flores, *La tenencia de la tierra en la provincia de Chalco, siglos XV- XVII*, México, UNAM, 1998, capítulo primero, pp. 1, 55.

El espacio abarcado por los señoríos chalcas en la época prehispánica fue diferente al que comprendió la jurisdicción provincial en la época colonial. Para enmarcar el estudio de la sociedad indígena es conveniente un breve bosquejo de estos cambios.

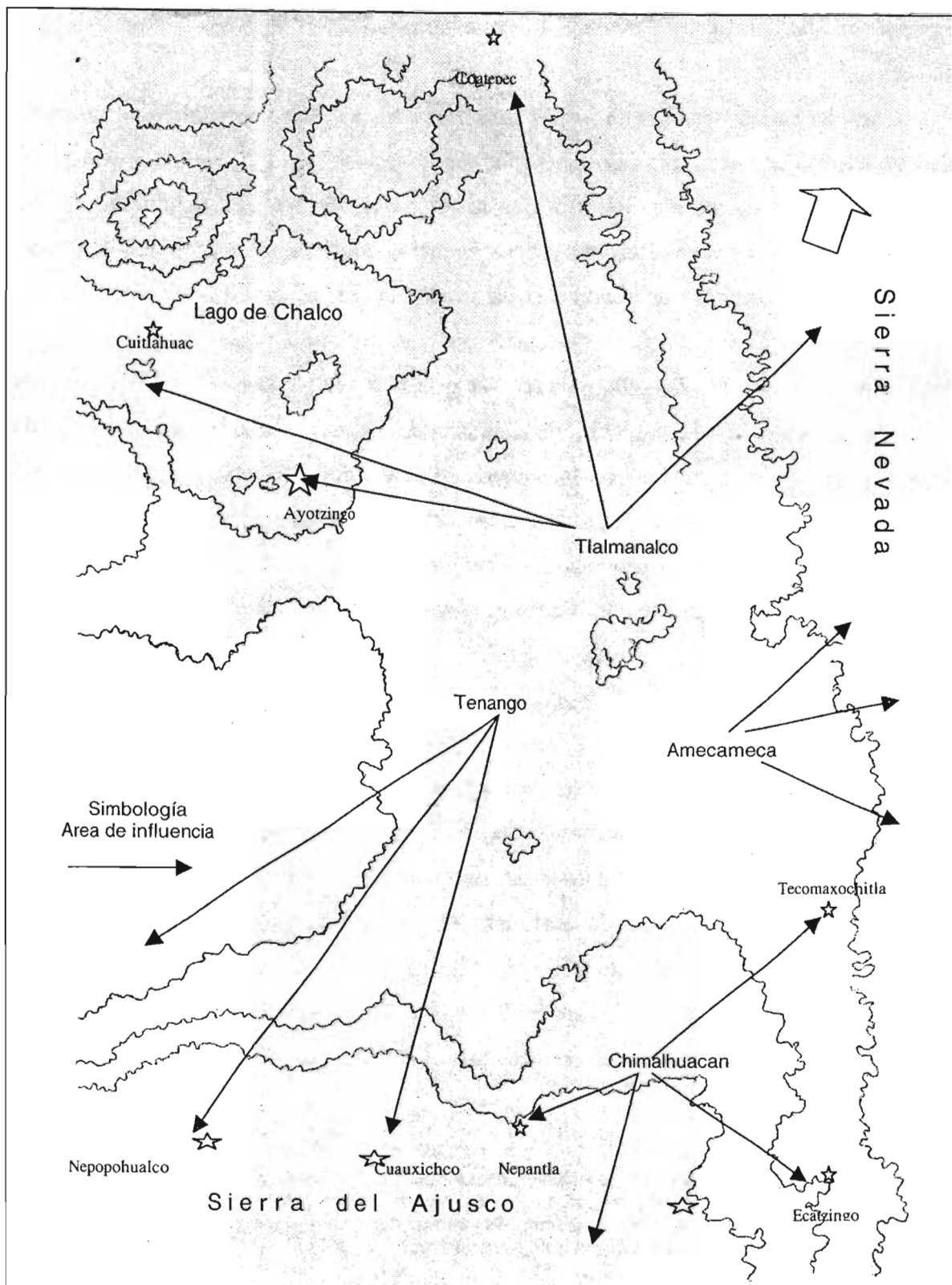
2 Las fronteras de los señoríos chalcas en la época prehispánica

Las fronteras jugaron un papel importante en la conformación de la estructura política y en la forma de organización económica y el tipo de relaciones sociales y culturales que se crearon entre los pueblos de la cuenca de México. Fueron puntos vitales en las estrategias de defensa para contener la expansión de los grupos invasores, ya fuera huexotzincas, tlahuicas, tepanecas, acolhuas o mexicas. Las fronteras eran los sitios de contacto y enlace con otras regiones; eran el eslabón de una cadena comercial y cultural que unía a los pueblos de la cuenca con otros más lejanos. A su vez, los puntos fronterizos eran espacios con una dinámica propia, donde estaban asentados pueblos integrados por grupos pluriétnicos, y donde se mezclaban intereses de los diferentes señoríos.

El concepto de frontera difiere para cada periodo tratado. En la época prehispánica la frontera no tenía una demarcación territorial continua. Las delimitaciones territoriales fueron marcadas por las relaciones de dominio que se impusieron a lo largo del tiempo. Era común que los intereses de los grupos estuvieran mezclados en un territorio, por lo que las fronteras se intercalaban y en muchos lugares se superponían. Las fronteras implicaban un grado de control sobre un territorio o los habitantes, quedando relegadas las barreras naturales, de ahí que no se ajustaran a las demarcaciones naturales ni políticas de acuerdo al concepto occidental decimonónico. ¿Hasta dónde llegaba el control de una sociedad? Como lo señalé arriba, éste dependía del grado de interacción en las zonas de contacto. Su influencia podía ser económica, política o cultural y ésta influía en el concepto de frontera.

Las fronteras chalcas sufrieron varias modificaciones en la época prehispánica y colonial. En la época prehispánica, la dinámica de la frontera fue resultado de la interacción de los grupos que ocuparon la provincia de Chalco entre los siglos XIII y XV. El dominio que ejercían los señoríos chalcas rebasaba las fronteras naturales, delimitadas geográficamente por la Sierra Nevada y la zona lacustre. De esta situación no nos ocuparemos en el trabajo. Me limitaré a señalar los rasgos de los puntos fronterizos que se le señalaron a los señoríos chalcas después de la conquista mexicana, ya que a partir de esta demarcación se configuró la jurisdicción colonial.

Mapa No. 1 Fronteras chalcas en la época prehispánica



El Códice Chimalpopoca señala que durante el reinado de Moctezuma se pusieron las fronteras con los chalcas: “El lindero ha de estar en Cocotitlan y en Nepopohualco y en Oztotícpac.”²

Considerando estos datos Gibson hizo una descripción escueta de la frontera chalca. Sin embargo, señaló que hacía falta una cartografía que precisara los sitios para tener una idea clara de su evolución.³ Por su parte Gerhard sólo mencionó los puntos limítrofes sin darles mayor importancia.⁴ Ambos concibieron las fronteras únicamente como demarcaciones políticas, despojándolas de la dinámica económica, social y cultural que las caracterizó.

Cada punto fronterizo de los señoríos chalcas tuvo una dinámica propia con rasgos particulares que fueron resultado de los procesos peculiares de poblamiento y las características naturales de los espacios. La dinámica de cada frontera dependió del nivel de desarrollo de los sitios de contacto y su conexión con los centros de abastecimiento y los principales mercados. Dependiendo de la importancia de los mercados, los circuitos comerciales se orientaron y tuvieron un mayor fortalecimiento hacia determinados lugares. Su impacto se notó en el poblamiento de los espacios que comprendían estas rutas. A continuación se señalan algunas de las particularidades de las fronteras chalcas.

Al oriente, los señoríos chalcas tenían como línea fronteriza la barrera natural de la Sierra Nevada. Por esta parte había pocos asentamientos humanos y predominaban grandes extensiones de bosques. Los recursos naturales se los disputaban tanto los pueblos de la cuenca como los del valle poblano tlaxcalteca. Bosques, nieve, y la rica fauna eran recursos inagotables que tuvieron a su disposición los habitantes de esta parte, según veremos más adelante. La zona fronteriza oriental era una banda que corría de norte a sur por toda la Sierra Nevada y limitaba con los señoríos de Huejotzingo y Ocopetlayuca. Del lado de la cuenca era controlada por los altepetl de Tlalmanalco, Amecameca y Chimalhuacan. Por este rumbo, después de la conquista de Chalco, Moctezuma había fijado la frontera en Oztotícpac.⁵ Gibson mencionó el lugar sin precisar su

² La cita del código Chimalpopoca donde se mencionan los límites de Chalco es posible que se refiera a una sección de la provincia, demarcando parte de la laguna, la zona del Ajusco y la Sierra Nevada. Son tres puntos importantes dentro de la rutas de comercio. El primero la entrada al embarcadero de Ayotzingo, el segundo el camino hacia Morelos o también a la Mixteca y el tercero el camino hacia Huexotzingo. *Códice Chimalpopoca*. Tr. del nahuatl de Primo Feliciano Velázquez, UNAM, IIH, 1975, p. 53.

³ Charles, Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. Tr. Julieta Campos, quinta edición, México, Siglo XXI, 1980, p. 16.

⁴ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, tr. Stella Mastrangelo, México, UNAM, 1986, p. 106-108.

⁵ *Códice Chimalpopoca, op. cit.*, p. 53.

ubicación.⁶ El sitio aparece registrado en un documento del cacicazgo de Tecuanipa, y se ubica en las faldas del Popocatepetl, por la ruta que va hacia el valle de Puebla. Es posible que este fuera uno de los puntos que demarcaron la frontera con Huexotzingo.⁷ En esta parte se enlazaba la provincia de Chalco con la región poblano tlaxcalteca y con la ruta más importantes hacia el valle de Atlixco. (Mapa No. 1)

Dos caminos unían los señoríos chalcos con la región poblano tlaxcaltecas. Uno venía de Huexotzingo y bajaba por las faldas del Iztaccíhuatl para llegar a Tlalmanalco. Fue conocido más tarde como la ruta de los Ranchos. El otro era el que bajaba por la ruta de Cortés, pasando por Amecameca. Era el camino natural y más concurrido por los comerciantes y las tropas; de tránsito difícil, lleno de accidentes naturales con algunos puertos de descanso donde se establecieron albergues para alojar a los pasajeros. Para los comerciantes resultaba un triunfo llegar a la cuesta. Todavía en la época colonial se acostumbraba colgar piedras en los árboles en señal de haber alcanzado la cima. Estas eran costumbres que recordaban antiguos rituales que realizaban los mercaderes prehispánicos, según lo señaló Torquemada:

“es también de saber que en todos los lugares que dedicaban para adoratorios, tenían de estos sus ídolos grandes y pequeños...y en los puertos y cumbres de las sierras por donde se pasaba de una parte a otra, adonde los que subían derramaban sangre de las orejas y quemaban incienso y echaban de las rosas que cogían en el camino, las cuales ofrecían en aquellos lugares; y en especial los que llevaban grandes y pesadas cargas (como los mercaderes, que continuaban más el caminar); y de esta ceremonia antigua les quedó a los indios la superstición de amontonar o colgar piedras de los árboles en lo alto de los puertos, como se ve en las cumbres de las sierras, que se pasan del volcán a Huexotzingo; y por Los ranchos para Tlalmanalco, que son los caminos más cursados para México”,⁸

El punto fronterizo de la parte sudoriental caía en los dominios del señorío de Chimalhuacan Chalco. Las tierras colindaban al oriente con Ocopetlayuca, Hueyapan y Tetela; al sur con Ocuituco y Yecapixtla. Continuaba por las laderas de la Sierra del Ajusco hacia el occidente, limitando con Atlatlauca, Tlayacapan y Totolapan.⁹ Los límites por el Popocatepetl eran imprecisos dado lo accidentado de los terrenos. Por esta parte, los señoríos tenían acceso a

⁶Gibson, op. cit., p. 27.

⁷ “la nona parte de Tierras del cacicazgo del dicho Milcacatzin está donde llaman *Ostocitpac* que es por donde bajan Maderas, y empiezan desde donde hay Zedros, y Maderas de donde hacen Canoas. Barlow, Robert H. “Documentos de la zona de Chalco y Amecameca (1560-1702)”, en *Tlalocan*, vol. IV, No. 3, 1963, p. 250.

⁸fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana con el orden y guerras de los indios occidentales de sus poblaciones, descubrimientos, conquista y conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, ed. Miguel León Portilla, tercera edición, México, UNAM, vol. 3, p. 60.

⁹ “Relación de Totolapan”, en Acuña, René, *Relaciones geográficas del siglo XVI*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1986, tomo 3, p. 159, 160; Silvio Zavala, *El servicio personal de los indios en la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1990, vol. 2, p. 547, 548.

los montes que circundan la cadena montañosa del macizo nevado. Por las faldas de la sierra existía una ruta de comercio que comunicaba Chimalhuacan con Ocopetlayuca,¹⁰ por la cual circulaban los productos procedentes de Tepapayeca e Izúcar.¹¹ Otra ruta iba a Hueyapan y bajaba por Tlacotepec rumbo a Zacualpan, en el actual estado de Morelos.

Por esta parte, Ecatzingo era el punto fronterizo más alejado de los señoríos chalcas. Los tepanecas habían establecido guarniciones y posteriormente los acolhuas, como miembros de la Triple Alianza, fortalecieron los enclaves en esta zona para proteger la frontera. Delimitaron el territorio entre Chalco, Ocopetlayuca, Tetela y Hueyapan, en el sitio denominado Nepopohualco. En esta franja fronteriza se habían establecido varios asentamientos ocupados por grupos tepanecas, acolhuas, mexicas y xochimilcas para consolidar la frontera. Ecatzingo fue reclamado continuamente por Ocuituco pero finalmente se reincorporó a la provincia de Chalco durante el siglo XVI. Zumárraga trató de incorporar a su encomienda de Ocuituco algunas estancias pertenecientes a Ecatzingo sin lograr una respuesta favorable. Muchos de estos sitios desaparecieron en el siglo XVI, como por ejemplo San Miguel Atataco y San Sebastián Omeyatepec. En su informe Zumárraga mencionó estas disputas jurisdiccionales que esclarecieron los límites entre la provincia de Chalco y la jurisdicción de Cuautla:

“y porque me debo yo contentar con lo razonable, digo que añadiendo a Ocuituco a una estancia y poblezuelo que está junto a él, que antiguamente era de Ocuituco, que se llama Acacingo, que está metido en la provincia de Chalco y en cabeza de Su Majestad esté dende agora, y otro poblezuelo que está también junto a Ocuituco, ...y agora lo tiene un de Escobar ... en encomienda”¹²

Al finalizar la guerra contra Chalco, Moctezuma había señalado la frontera Chalca por la parte sur en Nepopohualco. Del sitio encontramos dos lugares con el mismo nombre. Uno en las faldas del Popocatepetl, donde confluían los límites entre los señoríos de Tetela, Ocuituco y Chalco. El otro en la Sierra del Chichinautzin, en los límites entre Tlayacapan y la jurisdicción

¹⁰ Según la relación de Ocopetlayuca distaba dicho pueblo de la ciudad de México 18 leguas: 6 de tierra montuosa hasta Chimalhuacan y de ahí doce leguas hasta la ciudad de México, de las cuales 7 eran por la laguna. Acuña apuntó que había un error en la ubicación de Chimalhuacan y trató de enmendarlo señalando que se trataba de Chimalhuacan Atenco, sin embargo, no tomó en cuenta la existencia del señorío de Chimalhuacan Chalco al que se refiere la Relación Geográfica, por lo que dicho error no existe. Véase “Relación de Ocopetlayuca”, en Acuña, op. cit., tomo segundo, 1986, p. 90

¹¹ Un recorrido de campo realizado en la temporada de diciembre de 1999 y noviembre del 2000 me permitió corroborar la existencia de dicha ruta y la infinidad de caminos que se distribuyen y conectan con Tetela del Volcán y Hueyapan, que van de la montaña hacia la planicie tanto de la región de Puebla como de Morelos. Tales caminos tienen un tráfico intenso y consisten en veredas que se siguen usando.

¹² Cuevas, Mariano, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, Talleres del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914, p. 496.

de Chalco. Por su posición estratégica, los dos lugares pueden corresponder al punto señalado por Tezozomoc y se presta a confusión su ubicación. Dadas las características de la frontera me inclino a considerar que el sitio fronterizo señalado por Moctezuma era el cercano a Tetela del Volcán. Para aseverar esto, nos apegamos a los informes coloniales que mencionan el sitio de Nepopohualco cercano a Tetela del Volcán, que era considerado la puerta de entrada del comercio de la sal procedente de Piaztla, Chiautla y Chilapa; de la grana cochinilla, procedente de la mixteca y de la cal procedente de Tlacotepec.¹³

Además destaca su importancia como punto estratégico para el control del comercio y las incursiones bélicas. En la Relación de Tetela y Hueyapan se menciona lo siguiente acerca del lugar:

“La aspereza de este lugar es la aspereza de sus sitios, con lo cual sería inexpugnable, si en ellos entrase gente que la pretendiese defender, en especial, en una estancia que tiene Nepopoalco,... el cual tiene solo una entrada, en un extraño risco que será de seis pies de ancho, y, el derrumbadero y peña tajada de una parte y de otra, de cuatrocientos o quinientos estados, que es temeridad entrar por ella”.¹⁴

Este punto fronterizo se caracterizaba por la gran cantidad de asentamientos distribuidos en las zonas montañosas, que eran indicios de la importancia de la zona y la gran actividad comercial existente en esta parte.¹⁵ La relación de Hueyapan describe el territorio en los siguientes términos: “entre las cuales ... hay grandes poblaciones de estancias de diversos pueblos, de que todas aquellas barrancas y quebradas están pobladas”.¹⁶ Los caminos por esta parte no eran lo cómodos que pudiera esperarse, pues eran muy ásperos y trabajosos. En la relación de Hueyapan se señala que: “para salir a los llanos de Chalco, tienen los caminos mil vueltas y revueltas, por lo cual se hace más largo y trabajoso de lo que es”.¹⁷ Sin embargo, eran la única opción de los pueblos de la trasmontaña para poder llegar a la ciudad de México.

La frontera continuaba por el sur donde existía un camino que comunicaba con las Amilpas. En esta sección los señoríos chalcas tenían varios pueblos sujetos entre los que se encontraban Nepantla, Tecomaxusco, Quauxomulco, Mamalhuzucan y Caltecoya, que

¹³ En el siglo XVI en Ecatzingo y Tamimilulpa se registraron varios españoles dedicados al comercio de la grana cochinilla. En Ecatzingo se presentó el alcalde encargado de la distribución de este producto, quien dio cuenta de la actividad que se desarrollaba. AGN, *tierras*, vol. 2677, ep. 20, f. 21v

¹⁴ “Relación de Tetela y Hueyapan”, en Acuña, René, *op. cit.*, tomo segundo, p.270

¹⁵ Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España E islas de Tierra firme*, México, Editora Nacional, 1951, vol. 2, p. 203.

¹⁶ “Relación de Tetela y Hueyapan”, en Acuña, *op. cit.*, p. 266.

colindaban con el señorío de Yecapixtla.¹⁸ A ellos se habían trasladado habitantes del Acolhuacan y de México Tenochtitlan, originando asentamientos con una población pluriétnica.

La frontera seguía por la banda del Ajusco y limitaba con las tierras de Atlatlaucan, Tlayacapan, Totolapan y Xochimilco, donde se ubicaba el otro sitio denominado también Nepopohualco.¹⁹ Este camino conectaba el Cuauhnahuac y los señoríos matlatzincas con Chalco por la ruta de Tlayacapan. En territorio Chalca, el camino de Tlayacapan se unía con Juchitepec y Tenango. Continuando hasta el embarcadero principal ubicado en Ayotzingo. Es importante destacar la existencia de esta ruta que unía el valle de Toluca con la cuenca. Al parecer fue la ruta que utilizaron los grupos que migraron de Teotenango y se siguió utilizando en la época colonial.²⁰ (Mapa No. 1)

Otro camino iba por las faldas del Chichinauhtzin del que se desprendían varios ramales que conducían hacia Milpa Alta y Xochimilco. Estas dos fronteras no habían presentado cambios sustanciales en la época prehispánica.

El punto fronterizo septentrional permitía el contacto de los chalcas con los pueblos de la región acolhua. La frontera norte se caracterizó por ser una zona de gran intercambio económico. No existían barreras naturales tan marcadas como las arriba señaladas por lo que hubo un mayor contacto entre los pueblos de la región chalca y acolhua. Por esta parte las rutas comerciales importantes eran hacia el lago de Texcoco y hacia el valle de Teotihuacan, que conectaba con Tulancingo y seguía el camino hacia el Totonacapan.²¹ Según los informes coloniales, antes de la creación de la Triple Alianza, el territorio chalca incluía varios asentamientos de Coatepec, Chimalhuacan Atenco e Iztapaluca.²² De acuerdo con esto, los chalcas tenían un control sobre las riberas del lago de Texcoco. El dominio chalca sobre esta sección había disminuido

¹⁷ "Relación de Tetela y Hueyapan", en Acuña, *op. cit.*, p. 271.

¹⁸ De la relación entre Chimalhuacan Atenco y Chimalhuacan Chalco se informa que en tiempos de Nenequitzin tuvieron guerra con las cuatro cabeceras de Chalco y que tuvo varios pueblos sujetos en la cabecera de Chimalhuacan el grande entre los que se contaban Nepantla, Tecomaxuchco y Quauhsumulco, que pertenecían a los señores de Tlalmanalco. "Relación de Chimalhuacan Atenco", en Acuña, *op. cit.*, p. 161.

¹⁹ Gibson y Gerhard ubicaron la frontera Chalca de Nepopohualco en Totolapa, sin embargo, dada su posición estratégica el sitio que demarcaba la frontera era el homónimo localizado cerca de Tetela del Volcán.

²⁰ En este siglo, hasta la década de los setentas los peregrinos que iban de Chalco y Amecameca hacia Chalma siguieron utilizando esta ruta, lo que muestra la continuidad. En 1990 como parte del trabajo de campo, tuve la oportunidad de acompañar a unos peregrinos a Chalma que hicieron este recorrido que me ayudó a comprender la importancia de estos puntos de contacto. E incluso, en Miércoles de Ceniza, en que se celebra la fiesta del señor del Sacromonte muchos peregrinos del valle de Toluca siguen haciendo este recorrido. Trabajo de campo, temporada 1999-2000.

²¹ Diego Muñoz Camargo, "Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España e Indias del mar océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, mandada hacer por la S.C.R.M. del rey don Felipe, Nuestro Señor", en René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, tomo I, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1985, p. 178,179.

paulatinamente. Las conquistas acolhuas, desde el siglo XIII, replegaron la frontera a la vertiente de la sierra de Río Frío. En esta zona los mexicas y acolhuas, después de la guerra contra Chalco, obtuvieron las tierras fronterizas de Huexoculco, Cuautlalpa y Amalinalco, estableciendo algunos colonos otomíes. En el siglo XVI esta zona era controlada por el altepetl de Tlalmanalco.

Finalmente, la frontera occidental comprendía toda la zona lacustre, punto fundamental de la economía y el comercio de los chalcas con los pueblos de la cuenca y en especial con la ciudad de México Tenochtitlan y con los señoríos xochimilcas. Al principio, el dominio chalca llegaba hasta la Sierra de Santa Catarina y continuaba hacia Techichco, un sitio donde acostumbraba realizarse la guerra florida. La frontera colindaba con los señoríos de Citlaltepec (Culhuacan) y Xochimilco. Antes del avance tepaneca todos los pueblos sujetos a Cuitlahuac pertenecían a Chalco, pero paulatinamente los chalcas empezaron a perder el control sobre la zona lacustre. Cuitlahuac se separó de Chalco incorporándose a los señoríos de Citlaltepec. Más tarde, los tepanecas tomaron Cuitlahuac y Mixquic, y posteriormente, los miembros de la Triple Alianza las incorporaron a sus dominios, controlaron además el embarcadero de Ayotzingo. Este era el puerto principal a donde llegaban todos los productos de los señoríos chalcas. Era un punto vital para todo el comercio regional. El embarcadero se lo disputaron constantemente los altepetl de Tenango y Tlalmanalco. Finalmente quedó bajo la jurisdicción del segundo.²³

Desde las invasiones tepanecas la zona lacustre se fue separando del dominio chalca y luego de la conquista mexicana Cuitlahuac y Mixquic quedaron como sujetos de México Texcoco y Tlatelolco.²⁴ En el siglo XV, cuando Moctezuma definió las fronteras chalcas puso sus límites por esta parte en el cerro de Cocotitlan.²⁵ Con esta demarcación aparentemente se perdió el control de la zona lacustre y se replegó el dominio chalca a los márgenes del lago. Sin embargo, los chalcas continuaron controlando el embarcadero de Ayotzingo por ser uno de los puntos neurálgicos de la economía regional. (mapa 1)

²² "Relación de Coatepec", en Acuña, Relaciones geográficas del siglo XVI: México, tomo 1, p. 145,146.

²³ Carrasco señala los intereses de otros pueblos de la cuenca. Véase. Carrasco, Pedro, *Estructura político territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzucoco y Tlacopan*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1996, pp. 164, 295, 296, 298, 567; Jalpa, *op. cit.*, p. 244, 27;

²⁴ Carrasco, *op. cit.*, p. 46.

²⁵ Cocotitlan se ubica cerca de las márgenes del antiguo lecho lacustre. Estratégicamente está en la parte central entre la llanura y las tierras del somontano del valle de Tlalmanalco. Según las fuentes fue un bastión importante en la guerra entre Chalco y los miembros de la Triple Alianza. Desde la cúspide se tenía un control del movimiento de los ejércitos por la zona lacustre. Cuando los ejércitos entraron a la provincia uno de los primeros puntos que se tomó fue éste porque era un puesto de vigilancia. Véase, Tomás Jalpa, *La sociedad Chalca en la época de la Triple Alianza*, México, Facultad de Filosofía y Letras, 1989, capítulo tercero, pp. 111-133.

De acuerdo con lo expuesto podemos señalar que las barreras naturales de la Sierra Nevada y la Sierra del Ajusco no fueron un impedimento para los grupos que habitaron el territorio de la provincia de Chalco para establecer contacto con los pueblos de la trasmonaña. Por el contrario, la actividad comercial permitió la creación de circuitos económicos y culturales, y se establecieron nexos con regiones más alejadas que fueron determinantes en la conformación de la sociedad chalca. Se dio un contacto importante con la Sierra Norte de Puebla, vía Tulancingo, con la mixteca, la montaña de Guerrero, el valle de Toluca y la región de Tonatico-Ixtapan de la Sal. Con esas regiones se mantuvieron lazos comerciales y también se crearon estrechos vínculos sociales y políticos.

Asimismo, los ajustes de las fronteras chalcas en la época prehispánica fueron el resultado de una estrategia que respondió a intereses de tipo económico y político que fueron muy significativos para los poderes regionales y el gobierno central. Durante los avances de tepanecas y mexicas, los chalcas perdieron paulatinamente el control sobre la zona lacustre y los pueblos de la región de Texcoco hasta quedar reducidas sus fronteras a las barreras naturales.

Del dominio y presencia de los chalcas en otras regiones, como el área poblano tlaxcalteca y de Cuauhnahuac tenemos datos aislados que nos sugieren una intensa relación con los señoríos de Huastepc Yecapixtla y Ocuituco. Tenemos noticias de asentamientos chalcas en estos sitios. Estas relaciones tienen mucho que ver con las características del altepetl que comentaré en el capítulo tercero. Para los fines de esta sección es importante no olvidar que las fronteras prehispánicas estuvieron asociadas con el dominio que se establecía sobre los hombres por lo cual las jurisdicciones presentaban una intrincada red de intereses que se superponían en un área.

A principios del siglo XVI la historia de las franjas fronterizas estuvo marcada por constantes conflictos por el acceso al tributo de los pueblos fronterizos y el control de las rutas comerciales entre las diferentes jurisdicciones. Si bien, los pueblos que integraban los señoríos chalcas conservaron el control sobre los bosques de la Sierra Nevada, hubo una imprecisión por los dominios.

Este proceso de reajustes administrativos de la frontera chalca en la época prehispánica permite entender la importancia geopolítica de la región, los intereses económicos y sociales que estuvieron en disputa y que determinaron la evolución de las fronteras y la forma en que se reestructuraron durante la época colonial.

3. La frontera en la época colonial.

A la llegada de los españoles, los señoríos chaicas tenían una estructura administrativa territorial más cercana al concepto occidental, o al menos así lo plasmaron los primeros informes coloniales. Los señoríos limitaban al norte con los señoríos del Acolhuacan, al sur con los de Yecapixtla y Oaxtepec, al oriente con los de Huexotzingo y Ocopetlayuca y al occidente con los de Cuitlahuac, Xochimilco y Culhuacan.²⁶ (Ver mapa 2)

Los españoles encontraron un territorio definido geopolíticamente, dividido en cuatro centros político administrativos denominados *altepetl*, que eran: Tlalmanalco, Amecameca, Tenango y Chimalhuacan. Estos tenían bajo su control determinado número de asentamientos que tenían diferente calidad y status y se encontraban distribuidos en todo el territorio ocupando diferentes pisos ecológicos. Era frecuente que en un espacio común coexistieran asentamientos dependientes de los cuatro altepetl.

En los primeros años las divisiones indígenas siguieron intactas y las instituciones coloniales como la encomienda y el corregimiento se adecuaron a la estructura precolombina. Al principio no se presentaron cambios significativos en la provincia. Se respetó su extensión territorial y los vínculos existentes al interior de cada altepetl. La Iglesia por su parte también respetó la división administrativa. Las órdenes mendicantes se distribuyeron en el territorio de acuerdo a los dominios de cada altepetl: los conventos, con el tiempo, se establecieron en las cabeceras y los pueblos de visita fueron los antiguos sujetos.²⁷

Durante el siglo XVI se hicieron varios ajustes que modificaron el mapa administrativo de la región. En la compleja estructura prehispánica se insertó el modelo occidental de cabecera sujeto. Al crearse las cabeceras se estableció ahí la sede del poder indígena y los pueblos sujetos fueron las subdivisiones del altepetl.

Para agilizar el trabajo de los funcionarios públicos se incorporaron a la provincia varios territorios que antiguamente le habían pertenecido. La reorganización provocó largos litigios con los pueblos anexados, pues intentaron defender sus dominios y su categoría como tales. A esto se unieron otros problemas con otras cabeceras administrativas por límites jurisdiccionales.

Además con el tiempo se dieron varias modificaciones que alteraron las relaciones establecidas entre el altepetl y sus sujetos a consecuencia de la baja sensible de la población, la

²⁶3 Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España. Geografía y Estadística: Suma de visitas de pueblos por orden alfabético*, Madrid, Estudios Tipográficos Sucesores de Rivadeneyra, 1905, tomo 1, p. 105.

²⁷ Gibson, *op. cit.*, p. 46

política de congregación de pueblos y la movilidad de la población indígena. Esto debilitó en cierta forma las instituciones indígenas y obligó a una permanente reorganización territorial de la provincia en el transcurso de los dos siglos.

Por otro lado hay que destacar que en el territorio se mezclaron los intereses de la nobleza regional, la corona, la Iglesia, el marquesado y los encomenderos. Estos influyeron en la manera como se administró la provincia y se distribuyó el territorio, según lo veremos más adelante.

En estos cambios intervino la decisión real. La corona inició un reajuste de los territorios en un claro proceso por debilitar las unidades más fuertes y fortalecer la posición de las unidades intermedias.²⁸ En los primeros años, la atención de la corona estuvo más centrada en frenar a los conquistadores que en debilitar a la sociedad indígena. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XVI, que empezaron a aplicarse medidas que intentaron limitar los intereses de los grupos indígenas. Las decisiones debieron tomar en cuenta la fuerza que tenían éstos para poder hacer los ajustes necesarios.

Para proceder a reorganizar el territorio se debieron tener en cuenta varios aspectos. Por un lado, la corona debía conceder privilegios a los conquistadores y asegurar que éstos no sobrepasaran la autoridad real; asimismo, debía reconocer la colaboración de los pueblos indígenas leales a la corona y con ello la autoridad de la nobleza regional, y, por otro, debía contribuir al establecimiento del poder espiritual. Estos intereses se conjugaron en toda la Nueva España y tuvieron distinto peso, dependiendo de la importancia de cada región, dando como resultado la superposición de poderes dentro de un territorio, originando disputas entre los distintos funcionarios.

La reestructuración de los territorios no fue una decisión unilateral. En la provincia de Chalco, la reorganización administrativa fue un ejemplo de la participación de la nobleza regional en las decisiones reales. La corona retomó la estructura administrativa prehispánica y la respetó a lo largo de la época colonial. Si bien con el tiempo se integraron otros territorios, las medidas se hicieron por razones administrativas. Las demandas de la nobleza regional muchas veces fueron tomadas en cuenta, considerando la historia de los pueblos anexados a la provincia de Chalco, los lazos políticos, económicos y las relaciones sociales existentes entre los altepetl, tlahtocayotl y calpulli, según veremos en los capítulos siguientes. Estos vínculos fueron de

²⁸ *Op. cit.*, p. 49-50.

enorme peso para realizar la reestructuración del territorio. No fueron pues decisiones arbitrarias, sino que tuvieron un trasfondo sustentado en la antigua tradición.

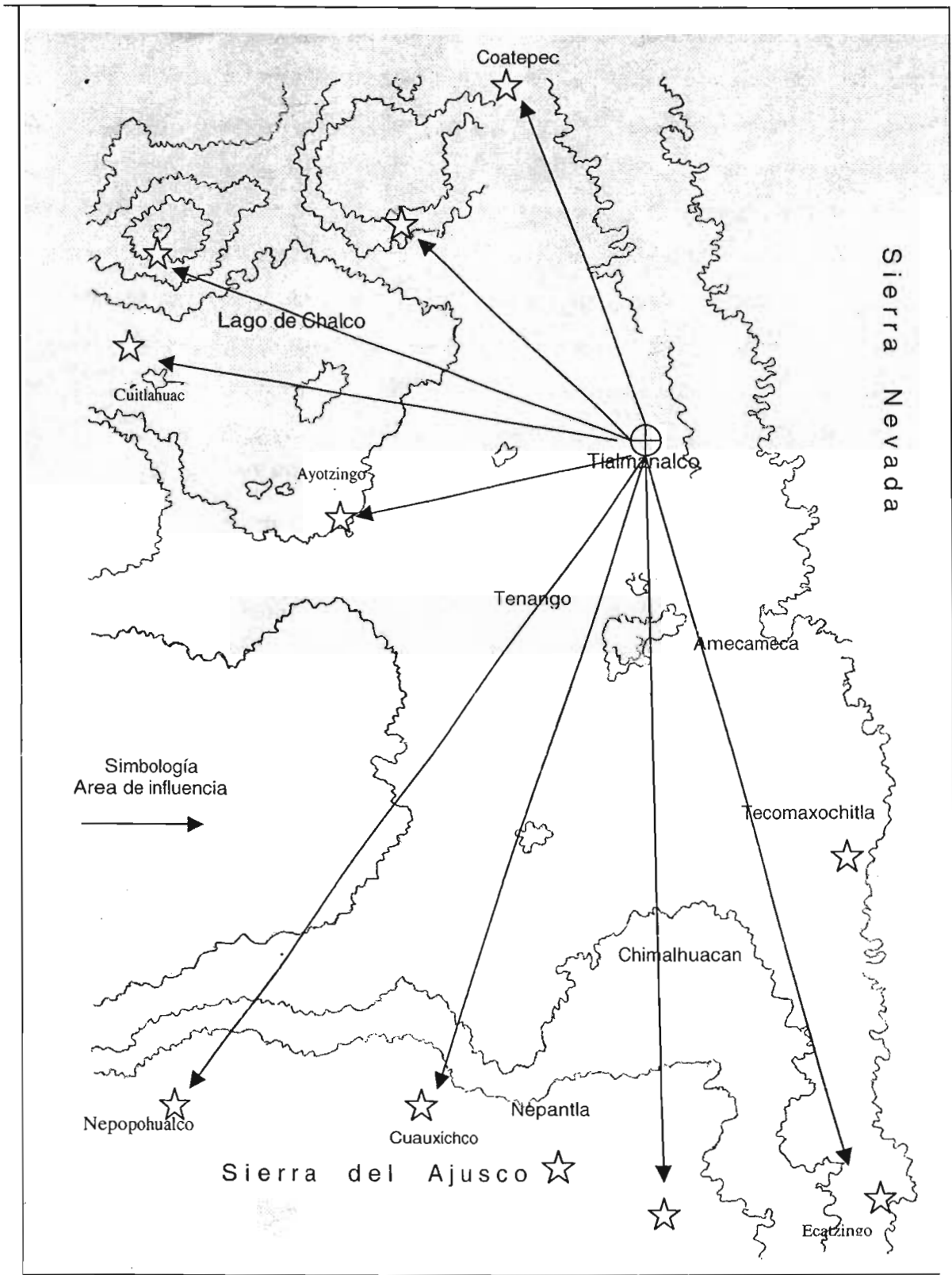
En la primera mitad del siglo XVI se reincorporaron a la provincia de Chalco las cabeceras de Mixquic y Cuitlahuac (1540). Más tarde se integraron Iztapaluca, Tlayacapan, Totolapan (entre 1646 – 1676), Coatepec y Milpa Alta.²⁹ Casi todos estos sitios habían mantenido alguna relación con los linajes chalcos en la época prehispánica.

Para facilitar la administración de los pueblos alejados y difíciles de supervisar, a partir de 1550, se dio poder al corregidor de Chalco para administrar justicia en las encomiendas circunvecinas y, después de ser designada alcaldía mayor, se le encargó supervisar los corregimientos de Ocopetlayuca, Ocuituco, Tetela del Volcán, Totolapan, Hueyapan, Zacualpan y Tlacotepec. Este derecho terminó a finales del siglo XVI.³⁰

¿Cuál era entonces la demarcación territorial de la provincia en el siglo XVII? Para la época que estudiamos, la provincia comprendía los pueblos de la zona lacustre, con Cuitlahuac y Mixquic como cabeceras; los pueblos de la Sierra del Ajusco, con Milpa Alta; las cuatro cabeceras tradicionales: Chimalhuacan, Amecameca, Tlalmanalco y Tenango; además Coatepec e Iztapaluca que pertenecían a Texcoco. Por la parte sur se integraron a la administración de Chalco las cabeceras de Tlayacapan y Totolapan. De estas sólo Totolapan siguió dentro de la jurisdicción de Chalco en el siglo XVII. Hacia el sudeste Ocuituco, Tetela del Volcán, Hueyapan, Zacualpan y Tlacotepec, que habían pertenecido a la provincia de Huastepec, se integraron a la provincia en los primeros años de la colonia, pero a fines del siglo XVI se desincorporaron. Del lado de la trasmontaña administró temporalmente Ocopetlayuca, la actual Tochimilco. De este extenso territorio circunscribiré el estudio a las cabeceras tradicionales, tomando solo algunos ejemplos de algunas de las cabeceras que fueron anexadas, sólo cuando sea necesario. (Mapa No. 2)

²⁹ Según Howard, Mixquic fue anexada a Chalco hacia 1540 ; López de Velasco registra en 1570 a Cuitlahuac y Mixquic dentro de la provincia de Chalco, sin embargo, Coatepec seguía registrado dentro de la provincia de Texcoco. (véase López de Velasco, p. 202, 203). Cline, Howard, *The relaciones geográficas of Spain and the spanish Indies*, and annotated bibliography, Handbook of Middle America Indians, vol. 12, p. 83; López de Velasco, Juan, *Geografía y descripción universal de las indias*, Madrid, Editor Justo Zaragoza, 1984, p. 203.

Mapa No. 2 Límites fronterizos de la provincia de Chalco en el siglo XVII



³⁰ Howard, *op. cit.*, p. 85.

4. La provincia en la mira de los conquistadores.

En otros trabajos he señalado la importancia que tenía la región por su alta productividad, el acceso a los bosques, su valor como sitio de recaudación tributaria gracias a su alto índice de población, así como punto estratégico en las rutas comerciales y su cercanía con la ciudad de México.³¹ Estos factores la hicieron una región de interés para los pueblos de la cuenca en la época prehispánica, y más tarde los conquistadores y colonos españoles trataron de obtenerla en encomienda y acceder a las mejores tierras.

En la época prehispánica la conquista de Chalco por los miembros de la Triple Alianza marcó un hito en la vida de los habitantes de la región pues el territorio se sometió a una reestructuración y se repartieron los tributos y tierras entre los aliados. Al final de la guerra la provincia de Chalco no solo había perdido el control sobre la zona lacustre, como lo he señalado arriba, sino que también una gran cantidad de tierras que pasaron a manos del estado y la nobleza mexicana, acolhua y tlatelolca.

En la cabecera de Tlalmanalco los mexicas obtuvieron tierras en Huexoculco, Cuautlalpa, Amalinalco, Ayotzingo, Ozumba; en Amecameca en los sitios de Oztotipac, Malinaltepec, Xocoyoltepec, Huehucalco, Tecalco, Nexapa, Tenayocan y Tlacuilocan; en Tenango en Juchitepec, Coxtocan, Acatlixcoatlan; en la cabecera de Chimalhuacan en Mamalhuazucan y Nepantla, y en la zona lacustre tenían el control de los islotes de Cuitlahuac y Mixquic. (Mapa No. 3)

Por su parte, los acolhuas tenían tierras en las cabeceras de Tlalmanalco, Tenango y Chimalhuacan. En Tlalmanalco tenían posesiones en el sitio de Amalinalco; en Tenango tenían tierras en Mihuacan, Ayapango y Coxtocan y en Chimalhuacan en Atlauhtlan, Caltecoya y Ecatzingo. Tlatelolco por su parte poseía tierras en Tenango en los sitios de Tepostlan, Tepopula, Acatlixcoatlan.³² Asimismo, Xochimilco poseía tierras en la Sierra del Ajusco y en el señorío de Chimalhuacan. (Mapas No. 3-4)

En la época colonial muchas de estas tierras pasaron a manos de las familias indígenas nobles de México, Texcoco y Tlatelolco, y de los barrios de la ciudad de México. Las familias mantuvieron su posesión y les fue reconocido su derecho por los señores chalcos y el gobierno colonial. En estas tierras se establecieron colonos encargados de cultivarlas, con el tiempo se crearon nuevos asentamientos que dieron origen a pueblos dependientes de México, Tlatelolco y

³¹ Jalpa, *La tenencia de la tierra*, op. cit, capítulo primero.

Texcoco. Otros colonos se integraron como barrios a los pueblos más cercanos en el transcurso de los siglos XVI y XVII, dando una fisonomía peculiar a la estructura de las comunidades, no solo por la integración social, que era pluriétnica, sino además por los complejos vínculos jurisdiccionales que mantuvieron con los pueblos a los que estaban sujetos.

5. La encomienda en la provincia de Chalco.

Durante los primeros años de la colonia, el territorio de Chalco fue disputado entre la corona, Cortés y los encomenderos. Estos conflictos influyeron en la evolución administrativa de la provincia.

Originalmente Cortés se asignó el rico territorio como encomienda pero su posesión fue disputada por Nuño de Guzmán. ~~Durante los viajes de Cortés a Honduras y España,~~ respectivamente, los miembros de la primera audiencia se apoderaron de la provincia de Chalco y de sus tributos así como de las encomiendas de Texcoco y Otumba. En 1524 Cortés había solicitado a la monarquía la confirmación de su pretensión sobre estos sitios pero no hubo una respuesta favorable.

En 1530 Cortés regresó a la Nueva España y logró restablecer su autoridad en el Marquesado pero no pudo recuperar sus posesiones en la cuenca. Únicamente se le entregaron Coyoacán y Tacubaya. Las encomiendas de Texcoco, Otumba y Chalco fueron declaradas en pocos años provincias de la corona.³³ A Cortés se le permitió continuar recibiendo el tributo de ellas aunque la mano de obra le fue negada. El tributo de Texcoco y Otumba pronto pasó a manos del monarca, pero una parte del de Chalco se le siguió asignando a los descendientes de Cortés durante toda la época colonial por la permuta del puerto de Tehuantepec.

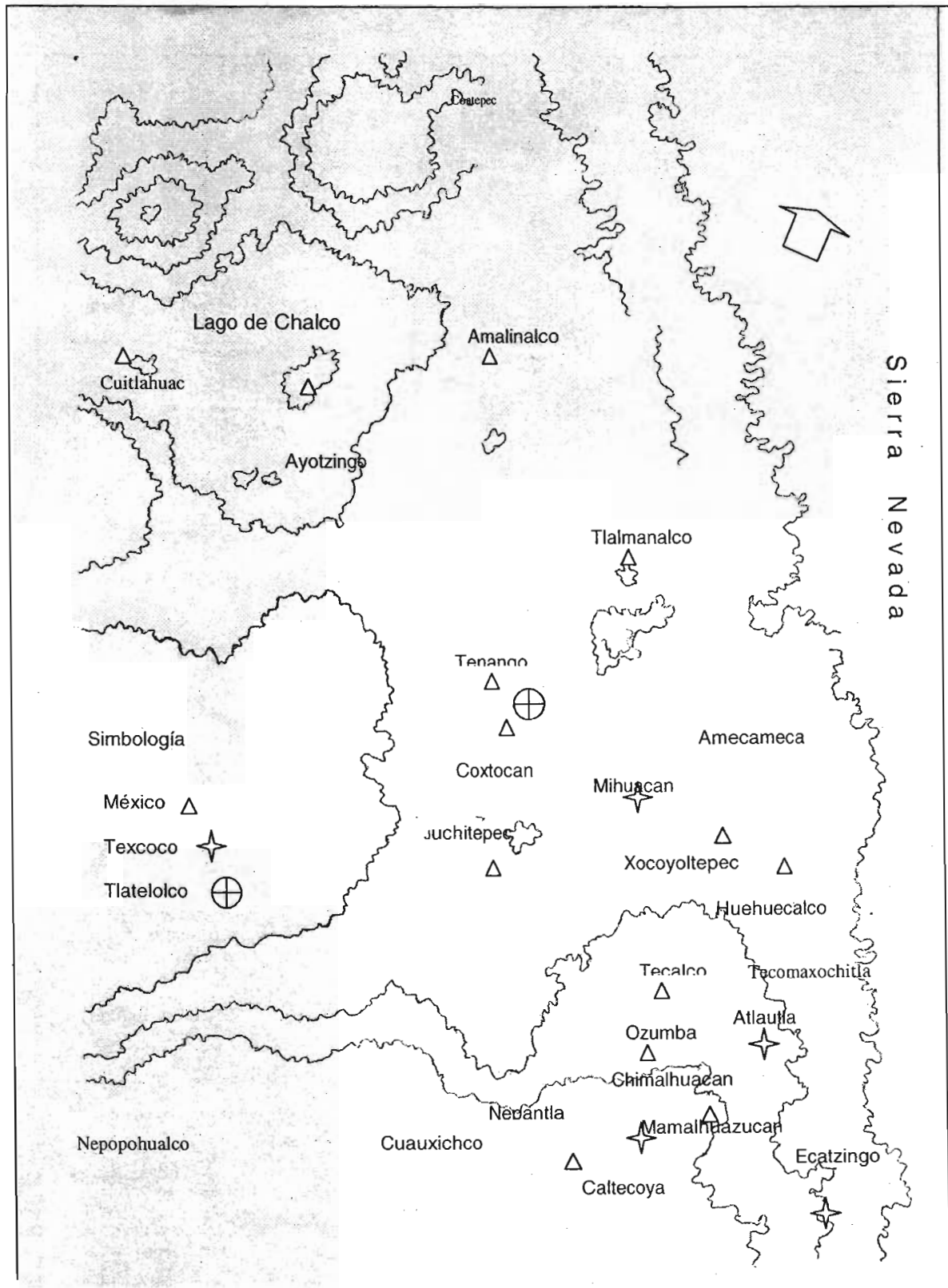
Los descendientes del marqués no cesaron en su intento de obtener algunos beneficios en la provincia de Chalco. La corona reconoció el derecho marquesano sobre el Peñol de Xico donde los marqueses establecieron una empresa agroganadera. En documentos del siglo XVII se incluyen Juchitepec, Calayuco y Quauhzoongo como parte del marquesado. Asimismo Totolapan pretendió sustraerse de la jurisdicción de Chalco para incorporarse a Yecapixtla que era parte del dominio del marquesado.

³² Tomás Jalpa Flores, *La sociedad chalca op. cit.*, pp. 136 – 142.

³³ Gibson, *op. cit.*, p. 65, 66. Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de Nueva España, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1939*, vol. 3, p. 91.

Mapa No. 3

Dominios de señoríos foráneos en la región de Chalco en la época prehispánica



Mapa No. 4

Reparto de tierras entre los señoríos de la cuenca en la región de Chalco, época prehispánica



A pesar de los intentos reales por alejar a los encomenderos de la región esto no se logró plenamente. Las cuatro cabeceras quedaron fuera del alcance de los encomenderos, pero algunos pueblos, que se agregaron posteriormente a la provincia de Chalco, se otorgaron en encomienda. Éstos tenían como rasgo común ser lugares muy productivos, todos ubicados en las fronteras de la provincia e incorporados en el transcurso del siglo XVI. Revisemos algunos casos.

Cuitlahuac fue encomendado al escribano mayor de minas Juan de Cuevas que la recibió por intercambio con el virrey Velasco. Hacia 1560 fue heredada a Alonso de Cuevas que la conservó hasta 1606. En 1628 pasó a manos de Joseph de Cuevas, en 1630 quedó en Alonso de la Cueva y posteriormente en Miguel de Cuevas y Dávalos y Sebastián de Cuevas. La familia mantuvo la posesión hasta 1630.³⁴

Mixquic fue otorgado a la ciudad de México antes de 1525. Hacia 1527 pasó a manos de Alonso de Estrada y más tarde a Bartolomé Antonio de Zárate. Bartolomé renunció a la encomienda antes de 1550 para que pudiera ser otorgada en dote a su hija Ana de Zárate, quien se casó con Gil Ramírez de Avalos. Ramírez de Avalos recibió la encomienda del virrey Mendoza, pero con la muerte de su esposa y su partida al Perú, el fiscal real reclamó la encomienda para la corona. Hacia 1560 pasó a manos de su hijo Gil Ramírez de Avalos. A su muerte la encomienda fue reasignada a Luis de Velasco y le sucedió su hijo, que llevaba el título de marqués de Salinas y marqués de San Román. La encomienda la tuvo la familia hasta 1730 y los ingresos por tributos se revirtieron a la corona.³⁵

Iztapaluca quedó encomendada a Juan de Cuéllar. En 1528 Alonso de Estrada le confirmó la concesión de la encomienda que comprendía Chimalhuacan Atenco e Iztapaluca. La poseyó hasta su muerte. Le sucedió su esposa Ana Ruiz y su hijo Andrés de Cuéllar. Ana Ruiz se casó con Domingo de las Nieves. Andrés murió sin descendencia y le sucedió su hermano Martín de Cuéllar quien la conservó hasta 1574 en que fue colocada bajo la corona, porque se consideró ilegal la posesión por parte de Martín de Cuéllar, quien recibió por compensación 300 ducados de los tributos de Xumiltepec. En 1575 la encomienda fue asignada al virrey Luis de Velasco el Joven quien la tuvo hasta 1597. Se desconoce el resto de la historia.³⁶

Algunas zonas fuera del territorio de la provincia que aparecen registradas dentro de la comarca de Chalco también fueron dadas en encomienda. Çultepec, en el obispado de Tlaxcala,

³⁴ Gibson, *op. cit.*, p. 424, 425.

³⁵ *Op. cit.* p. 430.

se menciona que fue dada en encomienda a la mujer e hijos de Gonzalo Hernández.³⁷ Tlacotepeque, localizado en la región de las Amilpas, cerca de Zacualpan, fue asignado en encomienda a Miguel de Solís, hijo de Francisco Solís, primer encomendero.³⁸ De estas zonas no tenemos más datos que nos indiquen su relación con Chalco en años posteriores.

En resumen podemos señalar que las encomiendas en la provincia de Chalco estuvieron ubicadas en la zona lacustre y en territorios incorporados a la jurisdicción. Fueron pocos los sitios que se otorgaron pero a diferencia de otras encomiendas que desaparecieron en el siglo XVI, éstas permanecieron por largo tiempo. En las tierras de las cuatro divisiones tradicionales no se implantó la encomienda debido al interés que tuvo la corona por preservar esta región dentro de los dominios reales.

6. De corregimiento a provincia real

La reorganización política del territorio, emprendida por la corona, tuvo entre otros propósitos debilitar las estructuras prehispánicas de los altepetl, disminuir el poder de la nobleza regional y limitar la influencia de Cortés en el territorio. El proceso fue paulatino y se emplearon diferentes mecanismos que fueron aplicados en su momento. Uno de los primeros fue el establecimiento del corregimiento y posteriormente la declaración como provincia real.

Cortés al adjudicarse la provincia como parte de su encomienda respetó la estructura prehispánica. Al poco tiempo Chalco fue designado como corregimiento. Los primeros corregimientos fueron impuestos en aquellas poblaciones encomendadas a la corona por lo que sus tributos ingresaban a la real hacienda descontando el salario de los corregidores. Después se fueron estableciendo en aquellos lugares donde iban vacando las encomiendas o tenían problemas de sucesión. En cada una de las jurisdicciones que quedaban en manos de la corona se nombraba a un funcionario llamado corregidor o también juez o justicia que tenía funciones judiciales además de las administrativas. Era el encargado de ejecutar los mandamientos reales y cobrar los tributos. Como lo señala García Martínez, “el corregimiento fue una institución del gobierno que se utilizó para controlar el poder de los encomenderos y poner a funcionarios

³⁶ Francisco González de Cossío, *El libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España, siglo XVI*, México, AGN, 1952, p. 587-588; Gibson, *op. cit.*, p. 429, 430.

³⁷ “Cultepeque comarca de Chalco encomendado en la mujer e hijos de Gonzalo Hernández que los hobo con la primera mujer que fue casada con Martín, primer tenedor, está tasado en mantas, gallinas, trigo, que vale quinientos pesos”, Paso y Troncoso, Francisco, *Epistolario, op. cit.*, vol. 9, p. 32.

públicos que velaran por los intereses reales y sirvieran para disminuir el poder de los conquistadores.”³⁹

El corregimiento en Chalco duró poco tiempo. En ese lapso se le dieron amplias funciones al corregidor para administrar justicia en las cuatro divisiones tradicionales de la provincia además de los sitios anexados. La sede de gobierno del corregidor se estableció en Tlalmanalco y algunos años se llevó a Coatepec.

En 1533 Chalco fue declarada provincia real agregándosele otros sitios para su administración. Al adquirir este rango se reconocieron las fronteras otorgadas por Moctezuma luego de la reorganización del territorio, las cuales comprendían la barrera natural de la Sierra del Ajusco, la Sierra Nevada y las estribaciones de la Sierra de Río Frío, así como el lago de Chalco hasta Cuitlahuac.⁴⁰

La decisión de incorporar la provincia de Chalco a los dominios reales se tomó considerando la opinión de los funcionarios reales, quienes revisaron los tributos y la productividad de la región. Hacia 1560 un informe sugerente con el encabezado de: *Memoria de las provincias y pueblos que están en cabeza de su majestad en la nueva España y que no se deben enajenar de la Real Corona ni encomendarlas a persona alguna*, refleja el interés de los funcionarios reales porque estos sitios no pasaran a manos de los encomenderos.

El ataque sistemático contra los privilegios de los conquistadores tuvo como propósito alejarlos de las regiones de mayor actividad comercial. En esta memoria la provincia se catalogó en los siguientes términos: “La provincia de Chalco que son cuatro cabeceras: Tlalmanalco, Chimalhuacan, Tenango y Amecameca y sus sujetos; que es provincia grande y de mucha gente cerca de México”.⁴¹ Es notorio el interés que tuvo la corona para mantener el territorio dentro de los dominios reales, debido a la riqueza agrícola, la fuerza de trabajo y la recaudación del tributo.

Al declararse a Chalco como provincia real los tributos pasaron a manos de la corona. Sin embargo, dado el convenio establecido con Cortés, la recaudación se dividió entre la corona y la familia de Cortés. Los marqueses quedaron excluidos del acceso a la mano de obra, mientras que

³⁸ “Tlacotepeque comarca de Chalco y Temoaque Cacualpa, Guaculco, encomendadas en Miguel de Solís, hijo de Francisco de Solís que fue primero tenedero, están tasados en mantas, trigo, gallinas, que valen dos mil e trescientos pesos”, Paso y Troncoso, Francisco, *Epistolario*, op. cit., vol. 9, p. 28.

³⁹ Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987, p. 85, 86.

⁴⁰ Paso y Troncoso, *Epistolario*, vol. 3, p. 91; vol. 6, p. 259-261; vol. 9, p. 43, 44; vol. 10, p. 23, 25, 58, 59;

⁴¹ Op. cit., vol. 9, p. 43, 44.

la corona se reservó el derecho sobre las tierras que fueron otorgadas en merced a los colonos españoles.

Ilustración No. 1



La provincia de Chalco vista desde la Sierra Nevada. Se aprecian las cuatro cabeceras y la zona lacustre, así como los diferentes nichos ecológicos. *Mapa de Uppsala*, copia proporcionada por la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Segunda parte: La colonización del paisaje

1. La configuración de los ecosistemas en la época prehispánica

La provincia de Chalco se caracterizó por contar con tierras muy fértiles, tanto en la llanura como en el somontano. Estas eran regadas por los afluentes que bajan de la Sierra Nevada y del Ajusco, los cuales desaguaban en la laguna. Las corrientes acuíferas arrastraban gran cantidad de sedimentos que permitían la renovación y favorecían la fertilidad de los suelos de los valles de Amecameca y Tlalmanalco y de la zona lacustre. La provincia contaba además con extensas áreas boscosas y una vegetación ~~variada~~. La riqueza potencial de sus tierras y el paisaje exhuberante fueron un imán para los grupos que lograron establecerse ahí.⁴²

El paisaje sufrió grandes cambios a medida que se dio el proceso de colonización del territorio. La transformación del medio geográfico fue resultado del largo proceso de ocupación que se dio desde el preclásico hasta la llegada de los españoles. Los cambios son difíciles de documentar para la época prehispánica. Son pocos los trabajos arqueológicos que se han ocupado de estos aspectos. O'Neill, Parsons y Serra Puche,⁴³ llamaron la atención sobre el lento proceso de colonización del espacio rural, que se inició desde el periodo formativo y que avanzó de la laguna hacia el somontano. En un estudio reciente, titulado *El embrujo del lago*, donde se combinan la geografía y la historia, Gabriel Espinoza con gran acierto describe los cambios del entorno de la zona lacustre y señala la interacción humana que aceleró las transformaciones del paisaje.⁴⁴

Para los cronistas estos aspectos no pasaron desapercibidos. Chimalpahin en su trabajo recuperó algunas noticias acerca de estos cambios. Señala que desde el siglo XII, con el arribo de los grupos chichimecas, se intensificó la explotación de los bosques y se abrieron amplias zonas

⁴² Jalpa Flores Tomás, *La tenencia de la tierra*, pp. 1-55.

⁴³ George, O'Neill C. "Preliminary Report on Stratigraphic Excavations in the Southern Valley of Mexico Chalco-Xico", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. XIV, año 1956, p. 45-51; Parsons, J.R. et al., *The basin of Mexico- Ecological processes in the evolution of a civilization*, New York, Academic Press, 1979. Mari Carmen Serra Puche, *Los recursos lacustres de la Cuenca de México durante el formativo*, México, Coordinación General de Estudios de Posgrado, IIA, UNAM, 1988.

⁴⁴ Gabriel Espinoza Pineda, *El embrujo del lago. El sistema lacustre de la cuenca de México en la cosmovisión mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 60-103.

del somontano al cultivo, lo cual es evidencia de un proceso continuo que se dio desde periodos anteriores y que pudo ser algo notable como para haberse documentado.⁴⁵

La magnitud de estos cambios es imposible de cuantificar, pero es indudable que a la llegada de los españoles, el paisaje de la provincia había sido seriamente modificado y estaba muy lejos de ser un territorio virgen. Es probable que en el siglo XV, cuando la zona de pie de monte fue ocupada en su máxima capacidad y la ciudad de México Tenochtitlan estaba en pleno desarrollo, el paisaje de la provincia de Chalco experimentara los cambios más fuertes en su fisonomía. Los bosques se habían abierto a la agricultura y a la explotación continua para abastecer a los pueblos chalcas y a la urbe tenochca. Otro tanto ocurrió con las llanuras, que se dedicaron al cultivo del maíz, donde el paisaje había sido seriamente alterado con la construcción de sementeras y obras de riego.

Respecto a la zona lacustre, varios siglos de ocupación habían alterado la laguna hasta dejar de ser un espejo de agua y convertirse en un área cubierta con terrenos artificiales, surcados por grandes hileras de ahuehuetes y transitado diariamente por infinidad de canoas. En algunas partes estas transformaciones eran posiblemente más notorias, sobre todo hacia el sur del lago.

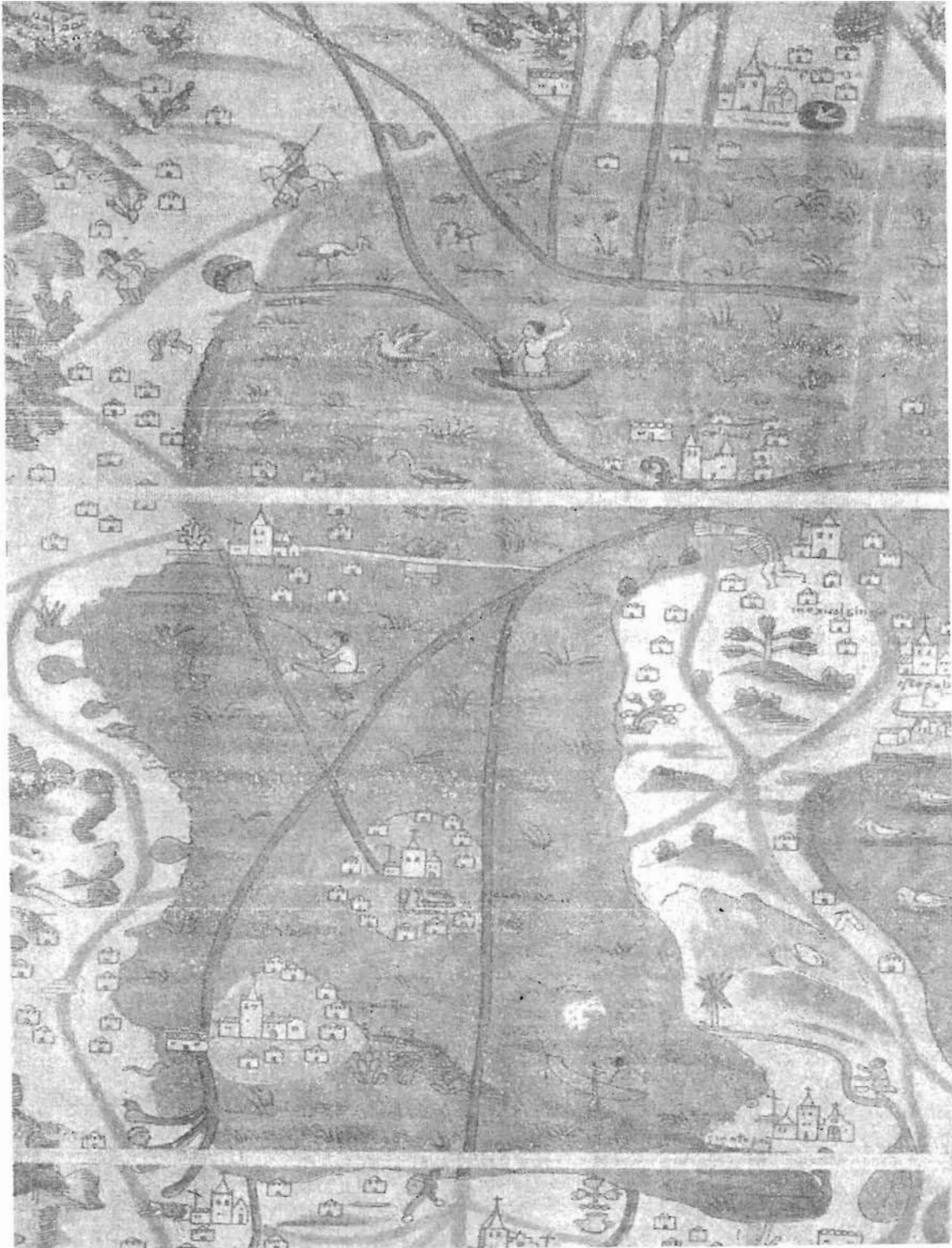
Angel Palerm y Alain Musset⁴⁶ coinciden en que el lago de Chalco era un espejo de agua que paulatinamente se fue cubriendo de terrenos artificiales. La necesidad de desazolver la laguna dio como resultado la construcción de una red de comunicación acuática y paralelamente el surgimiento de terrazas agrícolas, que dieron origen al sistema de chinampas. Varios aspectos fueron fundamentales en la transformación de la zona lacustre. Entre estos se pueden mencionar: a) la construcción de obras hidráulicas con fines de limpieza del lago, b) el control de las aguas para evitar las inundaciones en la metrópoli tenochca, c) el crecimiento de la población y d) la relación económica de la provincia con la ciudad de México Tenochtitlan como área de abasto de productos.

⁴⁵ Chimalpahin, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, paleografía y traducción Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998. Ver en especial la tercera y séptima relación. .

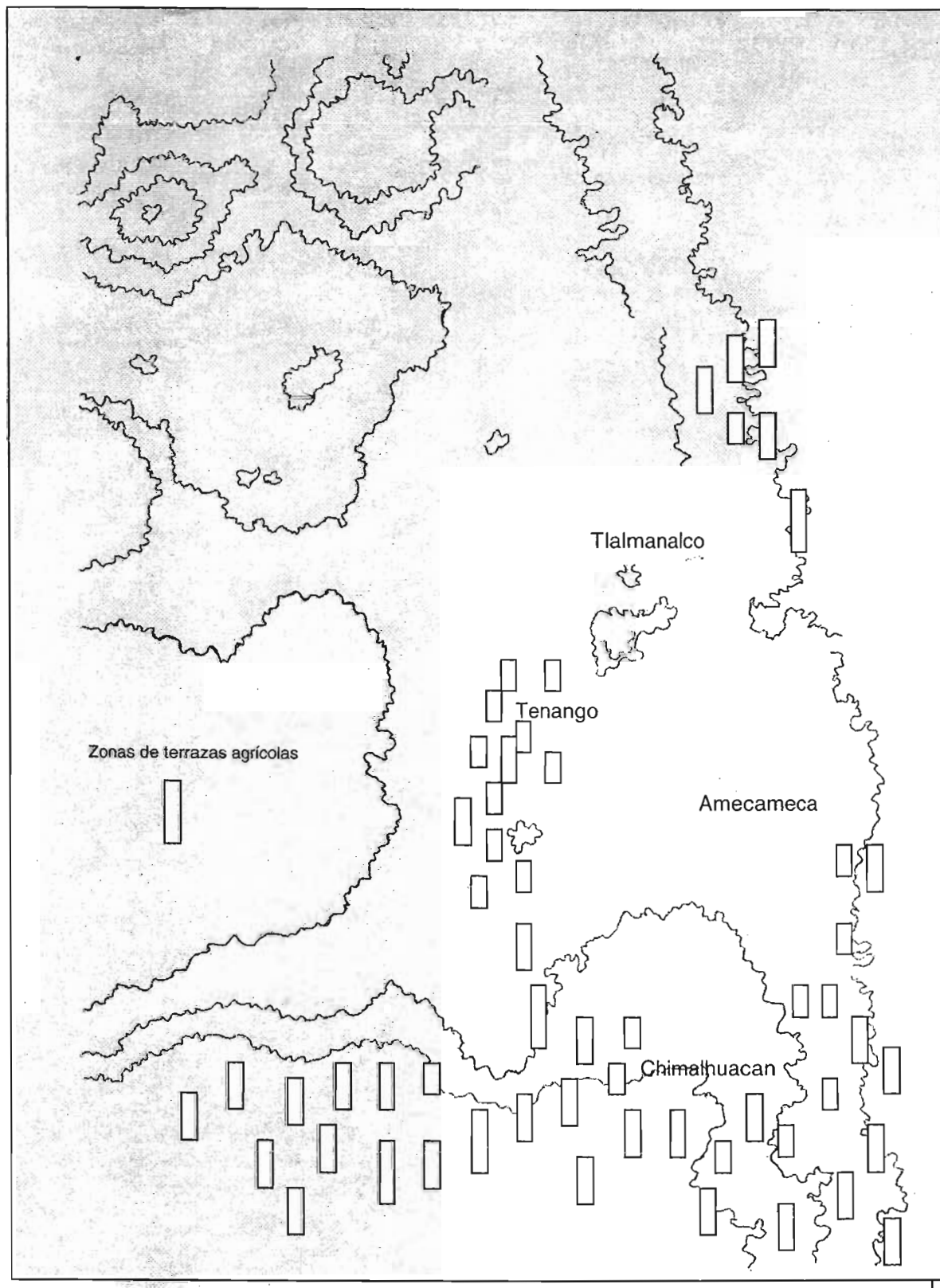
⁴⁶ Angel Palerm, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México*, México, SEP INAH, 1973. Alain Musset, *El agua en el Valle de México, siglos XVI-XVIII*, México, Pórtico de la Ciudad de México, CEMCA, 1992, 245p.

Ilustración No. 2

Los lagos de Chalco y Xochimilco, Mapa de Uppsala



Mapa No. 5 El sistema de terrazas en la región de Chalco



Los trabajos de Palerm⁴⁷ destacan la construcción de toda una red de canales y compuertas que se construyeron en el lago y tuvieron al islote de Xico como centro regulador y distribuidor del agua. Armillas,⁴⁸ por otra parte, señala que con el crecimiento de la población en la capital tenochca y la conquista de la provincia de Chalco, la demanda de productos propició el crecimiento de la zona chinampera y, por consiguiente, los lagos de Chalco y Xochimilco se cubrieron por completo de terrenos artificiales. Del espejo de agua no quedó ningún recuerdo en la memoria de los habitantes que residían en la laguna a fines del siglo XV.

En el siglo XVI la zona lacustre estaba completamente transformada por la acción del hombre. Los canales llegaban a los embarcaderos de Santa Bárbara, Chalco, Huitzilzingo, Ayotzingo Tetelco y Tecomitl. Todos los pueblos de los bordes de la laguna estaban circundados por una red de canales de menores dimensiones. A fines del siglo XVI cuando Antonio de Ciudad Real acompañó al padre Ponce de León en su recorrido por Chalco y Ayotzingo, mencionó la infinidad de canales que comunicaban los pueblos y la zona chinampera, los cuales se comunicaban por puentes móviles. Asimismo, en la parte norte de la laguna, hacia Ayotla, Tlapacoya e Ixtapaluca, era común en el siglo XVII encontrar chinampas movidas por el viento, que la gente conocía como bandoleros. Estas noticias sugieren que hacia esta parte aún quedaban restos del antiguo espejo de agua. (Ilustración No. 2)

En el somontano los cambios también fueron notables. La ocupación de las laderas implicó el uso de una tecnología agrícola desarrollada por muchos pueblos mesoamericanos. La construcción de terrazas artificiales empezó un lento proceso de ocupación de las laderas de los cerros y las barrancas. En este sentido, la ocupación del suelo no solo implicó el dominio sobre determinadas zonas sino un conocimiento profundo para aprovechar óptimamente los recursos naturales. Un ejemplo fue la construcción de terrazas en todos los pueblos de la ladera, donde se construyeron grandes extensiones de terrenos artificiales, reforzando los linderos con paredes de piedra.

En los pueblos del somontano la técnica constructiva del sistema de terrazas es un ejemplo de la compleja organización que existía en la sociedad mesoamericana. Los terrenos son conocidos con diferentes nombres, ya sea como metepantles o tecorrales. Son obras colectivas que solo pueden concebirse en una sociedad bien organizada y con una división del trabajo

⁴⁷ Palerm, *Op. cit.*,

donde participó un grupo dirigente encargado de la dirección de las obras y un ejército laboral constituido por todos los miembros de la comunidad. En los pueblos que comprendían la cabecera de Chimalhuacan Chalco, entre los que podemos mencionar a Mamalhuazucan, Tepecoculco, Tlalama, Tecomaxusco, Atlautlan, Ecatzingo Teteoc, se observa un plan preconcebido en la distribución de los terrenos y una orientación en su traza. En la técnica de construcción de las terrazas se aprovecharon los materiales locales. Las bardas se construyeron de piedra volcánica; observando con cuidado los restos que quedan se nota que hubo un cuidado en el corte de la misma. Esto induce a pensar en la existencia de un grupo de canteros especializado en el trabajo de corte de la piedra.

La forma de las terrazas es rectangular y solo algunas de forma irregular, que son las que se ubican en la periferia. Las terrazas se adecuaron al terreno. Están en forma escalonada, comunicándose entre sí a partir de los desniveles. En las esquinas hay un sistema de canales que comunican las terrazas con el propósito de aprovechar el agua de lluvia. Esto permite mantener la humedad de los suelos así como retener los sedimentos que arrastran las lluvias para fertilizar las tierras. La contención de los sedimentos permitió que los terrenos fueran muy fértiles.

A lo largo del siglo XV se continuó con la construcción del sistema de terrazas en todo el somontano. Evidencia de esto son las grandes extensiones de terrenos agrícolas que cubren la sierra del Ajusco, entre Milpa Alta y Tenango, y que se continúan por toda la ladera del Popocatepetl. El paisaje de este circuito es singular y forma parte de una cultura material común de los pueblos de la sierra. Las diferentes formas y tamaños de los campos ofrecen una riqueza para el análisis de la domesticación del paisaje y el aprovechamiento del suelo.⁴⁹

Con la conquista española se presenció el avance de la naturaleza occidental en los terrenos agrícolas. En las terrazas se sembraron árboles frutales especialmente nogales, manzanos, perales y membrillos que lograron con éxito su aclimatación. El paisaje se enriqueció con la incorporación de la flora occidental que diversificó la economía de los pueblos del somontano que, de por sí, en la época prehispánica contaban con amplios recursos.

En estos pueblos hubo una distribución peculiar de los espacios habitacionales. El área habitacional y el campo estaban unidos, propiciando una integración entre el paisaje urbano y natural. Por ejemplo, en Chimalhuacan es notoria la existencia de una traza urbana preconcebida

⁴⁸ Pedro Armillas, "Garden on Swamps Archeological research verifies historical data on Aztec Land reclamation in the Valle of Mexico", *Science*, Washintong D.C., American Association for the Advancement of Science, vol. 174, no. 12, pp. 653-666.

a partir de la distribución del sistema de terrazas. La población se diseñó mediante una traza reticular y sus ejes están determinados por los desniveles de los terrenos. Las terrazas se suceden en forma escalonada aprovechando los desniveles para retener la humedad y la materia orgánica que fertiliza los suelos. Esto hace del pueblo un sitio con huertos de gran capacidad productiva. (Mapa No. 5)

Un diseño diferente de los campos se encontraba en la llanura, donde los terrenos se fragmentaron y empezó a dominar un paisaje domesticado, regulado por la mano del hombre. Los terrenos agrícolas se dividían con grandes hileras de magueyes, árboles de aguacate, tejocote o capulín, o bien por zanjas y canales. En el valle de Amecameca las parcelas variaban en dimensión y forma. Las más comunes eran de forma rectangular y pocas eran cuadradas. Pero también había *pegulajes*, que eran porciones irregulares de terrenos que se adaptaban a las características del suelo. En el valle de Tlalmanalco la traza de los terrenos agrícolas era reticular, cruzadas por una red de canales que mantenía la humedad constante de los terrenos, formando una especie de damero.

Las obras hidráulicas realizadas para controlar las aguas que bajaban de la Sierra Nevada fueron las que tuvieron mayor impacto sobre el medio geográfico. Desde la época prehispánica se habían construido presas y algunos retenes en las faldas de la Sierra para regular la distribución del agua entre los pueblos de los valles y también para evitar el crecimiento de las aguas de la laguna. Séjournè indica que en la época prehispánica se construyeron varias obras hidráulicas en las laderas del Popocatepetl, entre Amecameca y Tenango.⁵⁰ Consistían en presas y diferentes ramales que desviaban el cauce del río de Amecameca para irrigar los terrenos de los valles.

Otros sistemas de control del agua de menores proporciones se localizaban en Ecatzingo, Atlautla, Tepecoculco, Mamalhuazucan, Chimalhuacan, Tepetlixpa, Juchitepec y Tenango donde se construyó toda una compleja red de distribución del agua. Por ejemplo en Cuixingo se menciona la construcción de canoas de madera (atarjeas) que servían como canales o *apantles* que conducían el agua a Juchitepec hasta los depósitos o *atlaxapantli atecohtli*;⁵¹ en poblados tan retirados como Hueyapan se pueden observar aún los restos de grandes extensiones de

⁴⁹ Trabajo de campo. Temporada 2000-2002.

⁵⁰ Laurette, Séjourné, *Arqueología e historia del Valle de México, de Xochimilco a Amecameca*, México, Siglo XXI, 1983, p. 60.

⁵¹ AGN, *Tierras*, vol. 2819, exp. 9, f. 41v.ss. Rafael Tena traduce este término como cisterna o pozo.

apanties que circundan las laderas de los cerros con el propósito de abastecer las terrazas agrícolas.⁵²

En los valles las obras hidráulicas no fueron tan espectaculares como las que se realizaron en la zona lacustre. No obstante, fueron tan intensas y efectivas que modificaron el curso de los ríos y alteraron sustancialmente el entorno. En los valles de Amecameca, Tlalmanalco y Tenango se construyeron canales que irrigaban las tierras de difícil acceso.⁵³ Por ejemplo en Ayapango existía un complejo sistema de distribución del agua que abastecía a los barrios y las tierras de sembradío de acuerdo a un calendario semanal.

Una obra de gran notoriedad fue la desviación del río de Amecameca que se inició en el siglo XVII. El proyecto planeó la construcción de una gran zanja para desviar el agua del río desde las faldas de la Sierra Nevada hacia tierra caliente. Fue encomendado al alarife Luis de Illescas y tuvo como propósito evitar las continuas inundaciones en la ciudad de México. La obra causó gran impacto en el entorno. Benefició a muchas haciendas y pueblos que tenían dificultad para acceder al agua pero también cambió el curso natural de las corrientes. De la existencia de esta corriente solo quedaron registros del ecosistema en la toponimia de la zona. Sitios como Atempa, Atzompan, Atocpa, Amanalco y otros, que se encuentran en la ruta de lo que fue el antiguo curso del río, nos recuerdan por sus prefijos (atl) su asociación con el agua.⁵⁴

2. *El impacto de la conquista en el espacio rural.*

Si bien la conquista militar fue el preludeo de una nueva etapa en la historia de los pueblos indígenas, los cambios sustanciales se dieron con la lenta colonización. El arribo de los colonos, la introducción del ganado y las nuevas especies vegetales provocaron las

⁵² Esta visión es resultado del trabajo de campo y los recorridos por las diferentes zonas a fin de comprender la diversidad del paisaje y los cambios efectuados en la provincia a lo largo de la época colonial. Llamen la atención las diferentes técnicas de aprovechamiento del suelo y las obras hidráulicas para tener acceso al agua, lo cual es resultado de una estricta organización social. En el trabajo de campo se tuvieron en cuenta los planteamientos de Palerm, Teresa Rojas Rabiela y García Cook sobre las sociedades hidráulicas, los cuales plantean el grado de organización de las sociedades precolombinas. Sus planteamientos resultan una ruta de investigación importante para un análisis de las sociedades agrícolas. García Cook, A., "Historia de la tecnología agrícola en el altiplano central desde el principio de la agricultura hasta el siglo XVII", en Teresa Rojas Rabiela, William T. Sanders, *Historia de la agricultura. Época Prehispánica, Siglo XVI*, vol. 2, México, INAH, 1935, pp. 7-76, Palerm, Angel, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*, México, SEP- INAH, 1973, 244p. Teresa Rojas, *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el valle de México*, MÉXICO, SEP – INAH – CIESAS, 1974, 231p.

⁵³ AGN; *Indios*, vol. 26, exp. 31, f. 26v- 27.

⁵⁴ AGN, *Tierras*, vol. 1774, exp. 45v-14v.

transformaciones más radicales en el mundo novohispano. En el siglo XVI se inició una revolución en el paisaje rural. La colonización del territorio, provocado por la ocupación de las tierras indígenas por parte de los españoles, introdujo cambios drásticos en menos de un siglo. En la provincia de Chalco entre 1550 y 1590 más de la mitad del territorio pasó a manos de los colonos gracias a las concesiones otorgadas por la corona a través de las mercedes reales. Los agricultores españoles se adjudicaron las tierras de las comunidades que desaparecieron a causa de las epidemias. Con la política de congregación de pueblos se aceleró el avance de la propiedad española, de manera que, a mediados del siglo XVII, las mejores tierras de los valles estaban en manos de los españoles.

La política del gobierno en esta región se orientó a favorecer el desarrollo agrícola. El 73.2 % de las tierras que se otorgaron fueron destinadas para el cultivo de cereales, quedando en segundo plano la producción ganadera. Las tierras destinadas a la agricultura se ubicaban en los valles de Amecameca, Tlalmanalco y Tenango. En el siglo XVII la propiedad española ocupaba más del 60 % de los terrenos de los valles, mientras que a las comunidades se distribuyeron menos del 40%.⁵⁵

La presencia de los colonos españoles influyó directamente en el diseño del paisaje agrícola. En primer lugar el tamaño de los terrenos indígenas y españoles fue diferente. El grueso de la población indígena tenía por lo regular 3.5 hectáreas. En ocasiones lo máximo que podían tener era 22 hectáreas, como ocurría en los pueblos del somontano.

En comparación, los colonos españoles tenían como mínimo 2 caballerías, equivalentes a 86 hectáreas aproximadamente. El promedio de tierras para este sector era entre 4 y 8 caballerías, o sea, 172 y 344 hectáreas, que abarcaban prácticamente todas las tierras que podía tener una población.⁵⁶

En segundo lugar, mientras que los terrenos indígenas se ajustaban a los accidentes geográficos, los terrenos españoles impusieron la geometría y se rompió con el diseño natural. Laderas, barrancas, montes, todos entraron en el plano geométrico de la nueva distribución del suelo. Los terrenos se delimitaron con cercas de piedra, zanjas, magueyales, arboledas o ríos. En los valles aparecieron largas hileras de sauces o capulines que separaban una propiedad de otra, tal y como lo dejan ver los mapas coloniales. En estos espacios los caminos y veredas dejaron de

⁵⁵ Jalpa, *La tenencia*, op. cit., p. 215-219.

⁵⁶ *Op. cit.*, p. 205, 210.

ser sinuosos y se impusieron los caminos rectos que causaron muchos problemas a los naturales por no poder atravesar las propiedades de los españoles.⁵⁷

La introducción del arado egipcio permitió roturar grandes extensiones y los terrenos agrícolas avanzaron sobre los pastizales y bosques. Y si el arado sustituyó al palo plantador, el surco desplazó al montículo o *tzacualli*, que caracterizaba los cultivos indígenas. Los suelos se convirtieron entonces en largas barras paralelas que crearon un entramado novedoso a los ojos de los naturales.

Los terrenos experimentaron más cambios. Al abono natural y humano se agregó el del ganado que enriqueció los suelos, aunque también fue nocivo para algunas plantas que empezaron a desaparecer. A mediados del siglo XVII en las propiedades españolas había terrenos ex profeso para encerrar el ganado, los cuales estaban desprovistos de vegetación. Pero eso no importaba. Desde entonces el abono animal era apreciado por los agricultores para mejorar las cosechas.⁵⁸ Los naturales muy pronto aprovecharon el abono animal, utilizándolo como combustible.

Las disposiciones de la corona respecto a dejar las tierras laborales después de la cosecha para pastos comunes en buena parte tenía como propósito ayudar a regenerar los terrenos.⁵⁹ Era pues una visión que contemplaba impedir el agotamiento de los suelos, quizás tratando de evitar una crisis como la que se había dado en Europa durante la Edad Media, aunque también se intentaba regular el uso de la tierra y prevenir los efectos que causó la sobrepoblación de ganado en el siglo XVI en Castilla.⁶⁰

Las tierras mercedadas fueron destinadas para el cultivo del maíz y cereales europeos. El trigo, cebada y arvejón empezaron paulatinamente a ocupar el paisaje de la región de Chalco. A fines del siglo XVII se abrieron los valles y las laderas al cultivo del trigo. Las especies occidentales se propagaron con gran rapidez, y grandes extensiones de campos se encontraban cubiertos de cultivos de trigo y maíz. Por otro lado los árboles frutales, luego de aclimatarse en los huertos conventuales, empezaron a invadir los huertos familiares y, en algunas partes como el somontano, se expandieron por los terrenos agrícolas: nogales, duraznos, higueras, cítricos,

⁵⁷ AGN, *Indios*, vol. 28, exp. 240, f. 212.

⁵⁸ AGN, *Indios*, vol. 25, exp. 436, f. 304; *Mercedes*, vol. 55, f. 58v.

⁵⁹ AGN, *Tierras*, vol. 2681, exp. 7, f. 3.

⁶⁰ Wilhelm Abel, *La agricultura: sus crisis y coyunturas. Una historia de la agricultura y la economía alimentaria en Europa Central desde la Alta Edad Media*, tr. Angelica Scherp, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 119-134, 168.

plantas de ornato y medicinales, se integraron a la flora nativa cultivándose en los tecorrales o metepantles y, con el tiempo, formaron una parte importante de la economía campesina.

El cultivo del maguey se multiplicó gracias al consumo general de pulque entre la población indígena. Los campos, tantos españoles como indígenas, estaban surcados por grandes hileras de magueyes, de los cuales se aprovechaban todas sus partes. En algunas zonas los nopales y los órganos servían para dividir los huertos familiares. Su paisaje era similar al de los pueblos del Mezquital. En sitios como Huexoculco, Cuautlalpa, Cuautzingo, Ayotzingo, Atlazalpa Huitzilzingo, Tenango y Juchitepec se disponía de estos productos en grandes cantidades.

Los bosques también resultaron afectados por la colonización. En la época prehispánica se habían explotado y seguramente se dieron cambios que son imposibles de cuantificar. En la época colonial la devastación fue grande. En las laderas de la sierra la explotación de madera fue tan intensa que desde mediados del siglo XVI, en las actas de cabildo de la ciudad de México, aparecen continuas noticias denunciando el peligro de la deforestación.

En varias partes de la Sierra Nevada se habían construido aserraderos donde se elaboraban tablas y se construían canoas. En otros se habían construido carboneras que provocaban incendios severos y muchas veces eran incontrolables. Pero las reservas forestales eran tan grandes que las autoridades tomaron las denuncias más como opiniones alarmistas de los funcionarios que estaban en contra de las concesiones.⁶¹ Aunque no se puede hacer una evaluación de la extensión de bosques desaparecido ni la extinción de algunas especies para esta época, no deja de llamar la atención estas conciencias “ecologistas” que daban cuenta del impacto que estaba causando el hombre sobre el medio geográfico; pero sobre todo que fue tan notoria la deforestación es un espacio temporal tan corto.

La introducción del ganado tuvo un impacto especial sobre el entorno. Desde los primeros años, los naturales denunciaron los daños que causaban los ganados en sus sementeras. La documentación sobre este problema es extensa y muestra la reacción de la sociedad indígena ante esta plaga que era más dañina que la conquista militar. El ganado vagaba por los campos destruyendo los cultivos. En la zona lacustre sus efectos eran devastadores, invadiendo las

⁶¹ *Actas de Cabildo de la ciudad de México*, Edición del Municipio Libre, publicada por su propietario y director Ignacio Bajarano, México, 1889, libro 2, p. 192, libro 3, p. 58, 59, 57,58; libro 4, p. 115, 161, libro 5, p. 63, 301, 302, 303; libro 6, p. 124, 138, 141, 144, 296, 297, 499; libro 7, p. 44,

chinampas, destruyendo milpas, hortalizas y las mismas sementeras.⁶² Ganado bovino, lanar, caprino y porcino causaba destrozos en todas partes. Y no se diga de otras especies menores como las gallinas que pronto fueron incorporadas a la economía indígena y que hacían destrozos en los huertos familiares. Pero a pesar de estos reclamos, con el tiempo los indígenas siguieron el mismo ejemplo que los españoles y obtuvieron mercedes para la cría de vacas y otras especies en las tierras de comunidad, construyendo ranchos destinados para la cría de ganado.⁶³ A fines del siglo XVII casi todas las comunidades del somontano contaban con ranchos donde se criaba ganado mayor y menor.

En comparación con otras regiones, en la provincia de Chalco se dieron pocas mercedes de estancias para ganado menor y mayor. Del total de tierras concedidas, el 26,8 % se destinó para el pastoreo y el resto para la agricultura.⁶⁴ Las concesiones para estancias fueron básicamente para ganado menor. En teoría la región estaba reservada para la agricultura y en segunda instancia para la cría de ganado menor, que incluía ovejas, cabras y puercos. En la práctica se introdujo ganado mayor desde los primeros años, tal y como lo señalan los reclamos de los indígenas.

Si bien los daños del ganado en la provincia de Chalco no fueron tan devastadores en comparación a los que causó en el valle del Mezquital, su presencia sí alteró paulatinamente la fisonomía del entorno.⁶⁵ Algunos de los aspectos que deben tomarse en cuenta son: a) que las características de los terrenos son distintas y su impacto fue diferente en cada zona; b) En Chalco la política colonial impuso un freno al crecimiento del ganado mientras que en el Mezquital lo fomentó.

Por las características de los terrenos de la provincia los efectos del ganado fueron mayores en la zona lacustre que en los valles y el somontano. En los primeros años algunos colonos intentaron introducir ganado en la zona lacustre y al poco tiempo el gobierno, al darse cuenta de tal problema, determinó que ningún ganado mayor pastara en la laguna. Hubo excepciones como la autorización a Cortés de introducir ovejas y cabras que se criaron en el islote de Xico.⁶⁶ Sus consecuencias fueron notorias dado que este tipo de ganado se caracteriza por ramonear, es decir, arrancar las plantas con todo y raíz, por lo cual sus efectos fueron severos

⁶² AGN, *Indios*, vol. 6, exp. 6, f. 2v, exp. 107, f. 25v; vol. 17, exp. 129, f. 141, exp. 153, f. 155.

⁶³ AGN, *Indios*, vol. 25, exp. 42, f. 43v; exp. 436, f. 304; vol. 28, exp. 240, f. 212; vol. 30, exp. 252, f. 236v;

⁶⁴ Jalpa, *La tenencia*, *op. cit.*, p. 216.

⁶⁵ Elionor G.K., Melville, *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la Conquista de México*, tr. Gabriel Bernal Granados, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 23, 39, 88, 105, 187.

en dos siglos de explotación dejando el peñol sin árboles. La vegetación original fue desplazada y empezó a predominar el árbol de pirul. En los valles y el somontano el sustrato herbáceo y los bosques fueron capaces de soportar el pastoreo del ganado sin resentir de inmediato las consecuencias.

Para evitar mayores destrozos, la corona decidió enviar los ganados a sitios alejados; teóricamente gran parte de las estancias se ubicaron en las faldas de la Sierra Nevada. A este ganado permanente, ubicado en sitios que no causaban daño, se agregaba el ganado trashumante que llegaba en invierno y pastaba en las laderas de la Sierra del Ajusco y la Sierra Nevada. Estas haciendas, cuyo máximo desarrollo se dio en la montaña de Guerrero, donde eran conocidas como haciendas volantes, también se desarrollaron en la cuenca de México y solían pastar en las regiones con mejores pastizales como eran la región de Texcoco y Chalco.⁶⁷

A pesar de las prohibiciones de tener ganado en los lugares destinados para la agricultura, muchas de las fincas rurales de la provincia tuvieron una economía mixta y el ganado vacuno empezó a proliferar en los valles. A fines del siglo XVII prácticamente todas las haciendas contaban con ganado vacuno, caballar, mular y porcino. El más notorio era el vacuno establecido en hatos y corrales. En los mapas coloniales se encuentran varias representaciones con un empalado circular y un animal al centro que representan los corrales en que se solía encerrar el ganado. Estos corrales se movían en los diferentes terrenos de la finca y con el tiempo, cuando se introdujo el ganado lechero se construyeron corrales fijos en los cascos de las fincas. (Foto 1)

En el siglo XVII la ganadería ocupaba un sitio especial en la economía regional y sus efectos sobre los pastizales eran evidentes. A los reclamos de los indígenas se sumaron los de los labradores quienes trataron de evitar que los ganados anduvieran libres. La cría de ganado vacuno y caballar se había incrementado y la insuficiencia de pastos hizo que los labradores se opusieran a la entrada de más ganado. En 1610 se había denunciado tal situación y se obtuvo un mandamiento para frenar la intromisión de los ganados. Sin embargo, en 1666 los labradores señalaron que nada había cambiado pues:

“las justicias por sus particulares intereses no han querido cumplir, antes lo han ocultado...mayormente que ahora hay muchas personas que sin tener tierras, labores ni estancias para sus granjerías, tienen cantidad de mulas, caballos, bueyes y ganados menores destruyendo las

⁶⁶ AGN, *Hospital de Jesús*, leg. 273, exp. 4, f. 1- 8

⁶⁷ Danièle Dehouve, *Cuando los banqueros eran santos. Historia económica y social de la provincia de Tlapa, Guerrero*, tr. Bertha Chavelas Vázquez, México, Universidad Autónoma de Guerrero, 2001, p. 64, 65.

sementeras, de manera que anocheciendo las manejan y meten en los trigos y sementeras de sus labores causando daño”⁶⁸

Sin duda uno de los cambios percibidos a corto plazo entre los habitantes fueron los espacios habitacionales. Con los programas de reducción de la población se modificó el área habitacional. El trazo de los poblados coloniales dio una nueva forma a los paisajes de la región. Los pueblos tuvieron como eje rector el convento, a partir del cual se hizo la distribución de las áreas habitacionales. Las calles se tendieron a cordel y las casas se alinearon siguiendo un diseño reticular. Hubo la intención de controlar todos los aspectos de la vida urbana: casas de las mismas dimensiones, patios iguales y construcciones del mismo material. Hasta puertas y ventanas no escaparon del ideal urbano planteado por el programa de congregación.⁶⁹ Amecameca y Tenango fueron el ejemplo de la traza occidental impuesta en el ámbito rural.

Pero en todos los lugares no hubo el éxito deseado. En algunas partes sobrevivió el modelo indígena, adecuándose la traza a las características de los terrenos y a la distribución prehispánica. Este fue el caso de los pueblos del somontano, donde la experiencia urbanística prehispánica había creado grandes obras de infraestructura como terrazas y canales de riego que servían de eje para la distribución de los espacios habitacionales. En estos lugares se ajustó el modelo occidental, fusionándose elementos de las dos propuestas urbanas.

⁶⁸ AGN, Mercedes, vol. 55, f. 58v.

⁶⁹ Jalpa Flores, Tomás “La congregación de pueblos en la provincia de Chalco: reorganización del espacio administrativo, siglos XVI-XVII”, en Tortolero, Alejandro, *Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente*. Vol. 1, p. 149-162.